

# Amnistía Internacional

## Declaración pública

Índice AI: ASA 26/002/2006 (Público)  
Servicio de Noticias 113/06  
4 de mayo de 2006  
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA260022006>

## Laos: Matanza de mujeres y menores de etnia hmong

Amnistía Internacional condena enérgicamente la matanza de personas de etnia hmong perpetrada por tropas del gobierno de Laos en la provincia septentrional de Vientiane el mes pasado. El mortal ataque, llevado a cabo unos 20 kilómetros al noreste de la localidad turística de Vang Vieng el 6 de abril de 2006, se cobró la vida de al menos 26 personas, en su mayoría mujeres y menores. Otras cuatro personas resultaron heridas.

Una serie de grupos dispersos de personas de la minoría étnica hmong componen los restos casi olvidados de un grupo rebelde armado enfrentado durante décadas a las fuerzas armadas nacionales. Las víctimas de la reciente matanza eran de uno de estos grupos.

Las tropas del gobierno lanzaron el ataque por la mañana, cuando las víctimas, desarmadas, según informes, habían salido de sus escondites para buscar alimentos en la selva.

La matanza se produjo en medio de una creciente preocupación por unos 27 laosianos de etnia hmong, en su mayoría menores, que se encuentran recluidos en régimen de incomunicación en Laos desde el 5 de diciembre de 2005. Contraviniendo el derecho internacional, estas personas fueron devueltas a Laos desde Tailandia, donde vivían con sus familias en un campo provisional y no oficial para unos 6.000 refugiados laosianos de etnia hmong que afirman haber huido de Laos por la persecución de que eran objeto allí debido a su presunta vinculación con los rebeldes. Las autoridades laosianas no han confirmado el paradero de las 27 personas de etnia hmong devueltas, pero testimonios creíbles indican que las niñas están recluidas en un centro penitenciario a las afueras de Paksen, localidad situada al este de la capital, y que los niños han sido trasladados de una prisión de Vientiane a otra que se encuentra en una asilada y remota región del norte país.

La reciente matanza, así como los informes sobre otros ataques mortales de las fuerzas del gobierno y sobre la detención arbitraria de menores, aumenta la preocupación de Amnistía Internacional por la seguridad de los grupos hmong que viven ocultos, algunos de ellos rodeados, según informes, por unidades del ejército, buscando desesperadamente alimentos y sin acceso a servicios médicos.

El gobierno laosiano no ha encontrado hasta ahora una solución pacífica global para poner fin al conflicto con estos grupos hmong, proteger a los que han depuesto las armas y respetar los derechos humanos. En vez de ello, continúa recurriendo a la violencia y la persecución contra las personas y grupos de etnia hmong que las fuerzas armadas consideran que tienen vínculos con los rebeldes. En 2005, el Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación Racial expresó su preocupación por los informes sobre violencia contra la minoría hmong, incluidos los actos de violencia perpetrados por soldados contra menores.

Laos ratificó en 1980 el segundo Protocolo Adicional a los cuatro Convenios de Ginebra,

aplicable a los conflictos armados de carácter no internacional y que prevé la protección de las personas que no participen en los combates y de las que decidan deponer las armas y prohíbe los ataques contra la población civil y contra personas civiles.

Amnistía Internacional pide a las autoridades laosianas que abran con prontitud una investigación imparcial sobre la matanza del 6 de abril para garantizar que los responsables son puestos a disposición judicial. Asimismo, la organización las insta a que dejen en libertad a los menores detenidos arbitrariamente y garanticen que se reúnen con sus familias en Tailandia.

Amnistía Internacional reitera sus llamamientos al gobierno laosiano para que aborde este conflicto en general mediante la colaboración con la comunidad internacional, que se ha mostrado dispuesta a prestar asistencia humanitaria en apoyo de los grupos que salen de la selva para reintegrarse en la sociedad laosiana.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Varias minorías étnicas, en especial la hmong, se aliaron con Estados Unidos durante la guerra de Vietnam y los combates que se extendieron a Laos y Camboya. Se cree que, tras la creación de la República Democrática Popular de Laos en 1975, hasta la tercera parte de la minoría étnica hmong, que se calcula que estaba formada por unas 300.000 personas en 1970, huyó del país, en la mayoría de los casos para reasentarse en Estados Unidos.

Un número desconocido de personas de tenia hmong y de otras minorías siguieron en la selva hasta hoy día, ocultas de las fuerzas armadas laosianas. Algunos grupos han continuado la resistencia armada al gobierno de Laos, pero muchos no participan en los combates. En los últimos años, diversas fuentes han mostrado al mundo exterior la terrible situación de tales grupos y su lucha cada vez más desesperada por la supervivencia, en especial la de las mujeres, los menores y las personas ancianas.

Puesto que Laos es Estado Parte en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, las autoridades laosianas tienen la obligación legal de no patrocinar, defender ni apoyar ninguna forma de discriminación racial.

Laos ha firmado, pero no ratificado, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.